

Santiago, 18 de abril de 2016

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Presente

Ref.: Comunica HECHO ESENCIAL de Parque Arauco S.A.,
inscripción en el Registro de Valores N° 0403.

Estimado señor Superintendente:

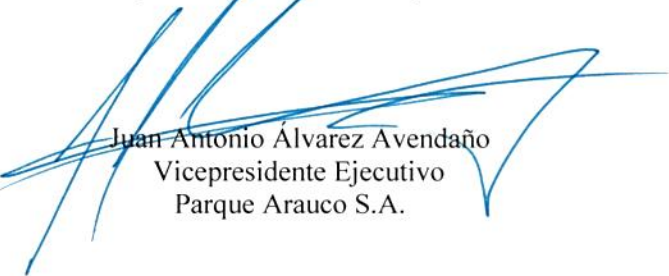
En mi calidad de Vicepresidente Ejecutivo de Parque Arauco S.A. ("Parque Arauco"), de acuerdo a lo establecido en el Artículo 9° e inciso segundo del Artículo 10° de la Ley de Mercado de Valores, y en la Norma de Carácter General N° 30 de vuestra Superintendencia, debidamente facultado, por la presente comunico con carácter de Hecho Esencial lo siguiente:

De acuerdo al hecho esencial informado a vuestra Superintendencia el pasado 1 de marzo de 2016, Parque Arauco ofreció comprar y Sociedad Comercial de Tiendas S.A. ("Cencosud") aceptó vender, 433 acciones de la sociedad Inmobiliaria Mall Viña del Mar S.A. (la "Sociedad"), lo que corresponde a la totalidad de la participación accionaria de Cencosud en la Sociedad. Asimismo, en dicha oportunidad, se informó que Central Store II S.A. ("Ripley"), tenía una opción preferente para adquirir la mitad de las acciones en venta, es decir, 216,5 acciones de la Sociedad.

Por su parte, con fecha 29 de marzo de 2016, Ripley informó en carácter de hecho esencial, su decisión de ejercer la opción preferente que tenía para adquirir 216,5 acciones de la Sociedad.

En atención a lo anterior, con esta fecha, Parque Arauco ha celebrado un contrato de compraventa de acciones con Cencosud, para la adquisición de 216 acciones de propiedad de Cencosud en la Sociedad. En igual fecha, Parque Arauco y Ripley compraron a Cencosud, conjuntamente y en partes iguales, 1 acción de la Sociedad. El precio total pagado por Parque Arauco en ambas compraventas ascendió a la suma de cincuenta y cinco mil doscientos ochenta y siete millones cuatrocientos cuarenta y dos mil ciento veinticinco pesos (\$55.287.442.125).

Sin otro particular, lo saluda muy atentamente,



Juan Antonio Álvarez Avendaño
Vicepresidente Ejecutivo
Parque Arauco S.A.

c.c.: Bolsas de Valores
Representantes de los Tenedores de Bonos
Clasificadoras de Riesgo